

## CONVOCATORIA: PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL Profesora Laura E. Albornoz Pollmann 2024

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), la profesora Laura E. Albornoz Pollmann convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra Derecho Civil 1,2,3,4,5,6,7

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de dos años desde su obtención.
- 2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
- 3. Haber cursado y aprobado todos los cursos de Derecho Civil

## Envío de antecedentes

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados a Laura Albornoz P., al correo lalbornoz@derecho.uchile.cl

## Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el viernes 23 de agosto

## **Resultados**

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.